



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

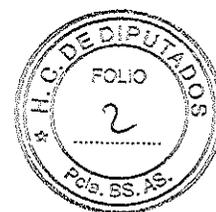
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que en forma urgente comience con las obras hidráulicas en la Localidad de San Miguel Arcángel, partido de Adolfo Alsina, la cual corre serio riesgo de quedar incomunicada por el desborde de lagunas aledañas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

San Miguel Arcángel es una localidad del Distrito de Adolfo Alsina, ubicada a unos 50 kilómetros de Carhué, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Debido a las intensas lluvias que se registraron en los meses de noviembre y diciembre del 2015 y lo que va del año 2016, dicha localidad corre el serio riesgo de quedar totalmente aislada, debido a que en la actualidad la única salida que los vecinos pueden utilizar es hacia Darragueira; quedando los demás caminos anegados.

Las precipitaciones han superado ampliamente la medida promedio anual de la región (690 milímetros), produciendo diversas lagunas en los campos que impiden el tránsito vehicular y las tareas rurales.

Dichas aguas se encuentran rodeando el ejido urbano, y debido a un declive natural del terreno, todos estos espejos de agua convergen lentamente hacia la localidad:

- Al norte la laguna Destacamento obstaculiza uno de los ingresos a la ciudad; a la que se suman las lagunas de Alcetegaray y Matadero que si siguen recibiendo aportes pluviales van a desbordar en dirección a la localidad.
- A su vez las lagunas Valentín Baier y Paggi Hermanos obstaculizan la circulación por el camino real –la ruta provincial 65- que une Carhué con Darregueira.
- Para el sur, los espejos de agua formados en los campos impiden el paso en los caminos principales hacia Darregueria.

Los vecinos del lugar expresaron que nunca se hizo una obra hidráulica para que el agua tenga un destino determinado, y ahora se mueve por gravedad, cortando los caminos y dejando incomunicado a los productores.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Al estar los campos saturados y llover, por desnivel el agua va de las partes más altas a las partes más bajas -es decir, desde Puan a la zona de San Miguel y campos aledaños.

Los productores indican que está tan saturada la zona de humedad que, con cualquier lluvia, todo converge hacia la localidad. Ya no hay absorción. Se acumula en las lagunas y se hace un sistema de cascada, porque van rebalsando una detrás de otra.

Las dificultades para circular y acceder a los campos generan problemas graves en la vida rural del distrito, ya que afectan desde la educación de los chicos hasta el transporte de granos, hacienda y, sobre todo, leche fresca.

Además hay muchas hectáreas que han perdido su capacidad productiva por estar anegadas, mientras que en otras el exceso de humedad provoca que sea imposible realizar trabajos agrícolas.

Entre los problemas más importantes se destacan la pérdida de cultivos, la pérdida de verdeos y pasturas implantadas, y la imposibilidad de llevar a cabo la siembra de trigo y cebada para la campaña 2016-17.

Esto hace que uno de los principales problemas sea el económico, ya que los productores no pueden trabajar normalmente.

La situación más complicada se registra en los cuarteles VIII y IX, donde hay muchos caminos cortados, con productores aislados.

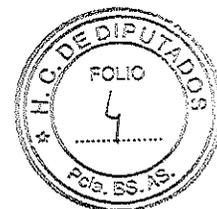
En mayo de este año, la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario bonaerense (CEDABA) declaró la emergencia por inundaciones para las parcelas rurales de los distritos de Puan, Adolfo Alsina, General Viamonte, San Pedro, Zárate, General Villegas y Rivadavia.

Sin embargo, la simple declaración de Emergencia no resuelve los problemas de los productores, que verán afectada su situación económica este año y el próximo.

Por ello es necesario que desde el Gobierno provincial se toman de forma urgente las medidas necesarias para acompañar y ayudar a los productores rurales, y se



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



comience en forma inmediata las obras necesarias que pongan fin a este problema que data de hace muchos años.

Dentro de las distintas alternativas viables para paliar esta situación, se encuentra un proyecto de canalización de aguas hacia la laguna de Chasilauquen, ubicada a unos 20 kilómetros al norte de San Miguel Arcángel.

Esta obra brindaría una solución a este problema, llevándoles tranquilidad a los vecinos del lugar.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres Legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de comunicación.

MARIA MARTA CORRADO
Diputada

Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.